

PRIMER DIARIO PÚBLICO

# El Telégrafo

www.eltelgrafo.com.ec

EDICIÓN N°45.119

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO  
DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO  
DE LA COMPAÑIA "GALLETAS PECOSA  
S.A."

Se comunica al público que la compañía  
"GALLETAS PECOSA S.A.", aumentó su  
capital suscrito por TRECE MIL DOLARES  
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,  
y reformó su estatuto por escritura pública  
otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo  
del Cantón Guayaquil, el 4 de octubre de  
2007, fue aprobada por la Superintendencia  
de Compañías, mediante Resolución No.  
08-G-DIC-0007011 el 16 de octubre de  
2008.

El capital suscrito actual es QUINCE MIL  
DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE  
AMERICA, está dividido en QUINCE MIL  
acciones de UN DOLAR cada una de ellas  
y el capital autorizado es de TREINTA MIL  
DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE  
AMERICA.

Guayaquil, 16 de octubre de 2008

Ab. Humberto Moya González  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL

(2431)